



## CONSEJO TÉCNICO ASESOR

### ACTA DE LA SESIÓN 44-2021

Celebrada el 22 de setiembre de 2021

Aprobada en la sesión No. 50-2022 del 26 de enero de 2022

## TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Orden del día .....	2
Artículo 2.- Contrato de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.....	3
Artículo 3.- Priorización de los procesos y/o servicios del CI, a cargo del señor Jorge Vargas. ....	4
Artículo 4.- Propuesta de gestión de personal de TI. ....	6
Artículo 5.- Modificación del nombre del Centro de Informática. ....	10
Artículo 6.- Estudio de puestos del CI.....	10
Artículo 7.- Informe de presupuesto y recortes, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso....	11
Artículo 8.- Solución composable para CDI, a cargo del señor Henry Lizano.....	12
Artículo 9.- Varios. ....	13

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas con dos minutos del día veintidós de setiembre de dos mil veintiuno, en el Auditorio de CATTECU.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Páez, subdirectora, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Laura Castro Jiménez, coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chávez, coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) (quien se une de manera virtual a la sesión) y Bach. Cindy Arias Quiel, coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Invitado: MAP. Pedro Céspedes Calderón.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta respectiva.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día
2. Contrato de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
3. Priorización de los procesos y/o servicios del CI, a cargo del señor Jorge Vargas.
4. Estrategia de comunicación, a cargo del señor Pedro Céspedes.
5. Propuesta de gestión de personal de TI.
6. Modificación del nombre del Centro de Informática.
7. Estudio de puestos del CI.
8. Informe de presupuesto y recortes, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
9. Solución composable para CDI, a cargo de la señora Cindy Arias y el señor Abel Brenes.
10. Varios.

#### **Artículo 1. Orden del día**

El señor Henry Lizano propone eliminar el punto 4 *Estrategia de comunicación* ya que se había conversado previamente con el señor Pedro Céspedes y se verá en una sesión posterior de este Consejo Asesor.

Asimismo, el señor Abel Brenes solicita que el punto 9 *Soluciones composable para CDI* sea presentado por la dirección y no por la señora Cindy Arias y el Sr. Abel Brenes como se indica en el orden del día.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa

Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.  
En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

Modificar el Orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Orden del día
2. Contrato de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
3. Priorización de los procesos y/o servicios del CI, a cargo del señor Jorge Vargas.
4. Propuesta de gestión de personal de TI.
5. Modificación del nombre del Centro de Informática.
6. Estudio de puestos del CI.
7. Informe de presupuesto y recortes, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
8. Solución composable para CDI, a cargo del señor Henry Lizano.
9. Varios.

\*\*\*A las nueve horas y dos minutos se retira el Lic. Jairo Sosa Mesén\*\*\*

**Artículo 2.- Contrato de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.**

El señor Henry Lizano comenta que los aires acondicionados que actualmente posee la Academia de Tecnología se encuentran en muy mal estado y que es necesario que este Consejo Asesor apruebe el contrato de mantenimiento de estos, a solicitud de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS).

\*\*\*A las nueve horas y cuatro minutos se incorpora el señor Jairo Sosa Mesén\*\*\*

\*\*\*A las nueve horas y seis minutos se incorpora el señor Michel Angulo\*\*\*

El señor Michel Angulo indica que los aires acondicionados de la Academia de Tecnología están muy dañados y que la Fundación UCR realizó una recomendación técnica al respecto, por lo que una empresa externa llegó a hacer una cotización, pero según indicación de la VAS, para la contratación del mantenimiento de los aires, se requiere un acuerdo de este Consejo Asesor.

El Sr. Angulo menciona que la contratación es por aproximadamente \$3.000 (tres mil dólares).

\*\*\*A las nueve horas y once minutos se retira el señor Michel Angulo\*\*\*

El señor Abel Brenes menciona que es importante que haya un documento con el requerimiento y el estudio que pudieran revisar, para conocer el alcance, la cantidad de aires acondicionados, las cotizaciones que se tienen y otros. Al respecto, el señor Henry Lizano indica que sí existe una proforma, la cual se adjunta como Anexo #1 a esta Acta.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Academia de Tecnología.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 2.1:** Aprobar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado de la Academia de Tecnología, según proforma No. 21-08-13 de la empresa Climatiza W & S, S.A. **ACUERDO EN FIRME.**

Por otro lado, el señor Henry Lizano propone que la Academia de Tecnología realice un estudio de mercado para el mantenimiento preventivo de los aires acondicionados, según recomendación del fabricante y lo somete a votación del resto de los miembros.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 2.2:** Solicitar a la Academia de Tecnología que realice un estudio de mercado para el mantenimiento preventivo de los aires acondicionados de la Academia, según recomendación del fabricante. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 3.- Priorización de los procesos y/o servicios del CI, a cargo del señor Jorge Vargas.**

El señor Jorge Vargas menciona que los procesos críticos o vitales son todos aquellos procesos esenciales para la operación vital de la Universidad y que a estos se les da la siguiente clasificación, según el criterio del experto:

Criterio	Impacto Cuantitativo
Impacto Servicio al Cliente	(Alto:15%, Medio: 8%, Bajo 4%)
Impacto Legal o Regulatorio	(Alto:15%, Medio: 8%, Bajo:4%)
Impacto de Imagen	(Alto:10%, Medio: 5%, Bajo:3%)

El señor Jorge Vargas indica que el Área de Desarrollo de Sistemas (ADS) tiene 32 sistemas críticos, el Área de Gestión de Comunicaciones (AGC) tiene 9 procesos críticos y el Área de Gestión de Infraestructura (AGI) posee 9 sistemas críticos y procede a detallar cada uno de ellos.

El señor Jorge Vargas indica que se tienen mapeados los procesos comunes y que es importante mapearlos correctamente para determinar que es lo crítico de toda la infraestructura del CI, debido a que la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS) no tiene suficiente personal para hacerle análisis de riesgo y planes de continuidad a todos los procesos existentes.

Al respecto, el señor Henry Lizano comenta que cuando se gestiona por procesos, se debe identificar lo que agrega valor a la Institución y dar énfasis en lo que se ofrece al usuario, que, para el Centro de Informática, esto debe ser crítico.

Por lo que, se debe identificar, de los servicios que ofrece el CI, cuales son críticos y a partir de ahí, determinar los componentes involucrados en ese servicio. Considera que debe hacerse un cambio de enfoque de los servicios del CI hacia lo que se ofrece a la Comunidad Universitaria.

El Sr. Vargas menciona que se deben tener mapeados los procesos, pero que se debe ser riguroso en su clasificación. Al respecto, el señor Abel Brenes indica que metodológicamente no se llega a los mismos resultados y que la sugerencia sería iniciar por los servicios hasta llegar a los procesos, ya que posiblemente algunos de ellos vayan a desaparecer porque muchos valores salen del servicio y no del proceso como tal.

Indica que se deben identificar los servicios esenciales de manera horizontal y centrar los recursos limitados en esos servicios, el resto se atenderían a mediano o largo plazo, pero que debe ser un trabajo en conjunto para identificarlos.

La señora Heylin Pacheco propone realizar una sesión conjunta entre la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS) y la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), ya que desde UCM se está haciendo el mapa de procesos críticos y la idea es reducirlos a los más esenciales.

El señor Henry Lizano propone que UCM haga una propuesta de servicios esenciales y que, a partir de ahí, cada área determine la participación y actividades de cada servicio y

preste especial atención a cada actividad. Además, solicita que dicha propuesta sea presentada por UCM y URS e identifiquen cuales son los factores que competen a cada área, ya que se tiene la necesidad de conocer qué es crítico de impacto horizontal y centrar los recursos disponibles ahí, a partir de la definición de servicios centrales más básicos.

La señora Heylin Pacheco indica estar de acuerdo y que de su área participarían también los señores Jeffrey Dimarco y Alonso Alvarado.

El señor Henry Lizano somete a votación la propuesta de que UCM y URS realicen una propuesta de servicios horizontales de servicios esenciales que ofrece el Centro de Informática y posteriormente sea aprobado en una sesión de este Consejo.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 3.1:** Se acuerda que la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), en conjunto con la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS), realicen una propuesta horizontal de servicios esenciales que ofrece el Centro de Informática a la Universidad y posteriormente sea aprobada en una sesión del Consejo Asesor. **ACUERDO EN FIRME.**

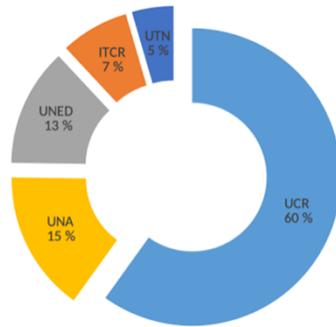
\*\*\*El señor Henry Lizano propone realizar un receso a las nueve horas con cincuenta minutos\*\*\*

\*\*\*Se reanuda la sesión a las diez horas con veinte minutos\*\*\*

**Artículo 4.- Propuesta de gestión de personal de TI.**

El señor Henry Lizano indica que, en el Marco de Gobierno y Gestión de TI, uno de los ejes estratégicos es la gestión del recurso humano, el cual ha aparecido como un hallazgo de auditoría externa desde hace mucho tiempo. En función de esto, se hizo un estudio del recurso de TI que existe en la Universidad con respecto a otras universidades públicas del país.

El Sr. Lizano procede a mostrar el siguiente gráfico en el que se detallan los recursos de TI que se tienen en cada una de las Universidades Públicas:



Recursos de TI en las Universidades Públicas

Universidad	Cantidad
UTN	20
ITCR	33
UNED	57
UNA	68
UCR	266

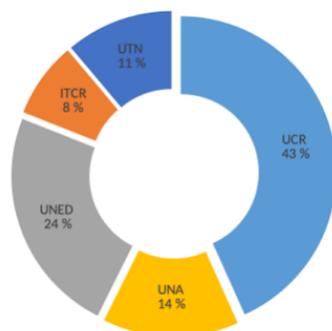
\*\*\*A las diez horas y veintitrés minutos se retira el señor Wilfredo Fonseca Vargas\*\*\*

Al respecto, el señor Henry Lizano comenta que en la Universidad de Costa Rica (UCR), ese número que se detalla de 266 personas, corresponden a la suma de los RIDs que se tienen enlistados en el CI más los funcionarios informáticos de este Centro, sin embargo, el número de recursos de TI que se tiene en la Universidad es mucho mayor.

\*\*\*A las diez horas y veinticinco minutos se incorpora el señor Wilfredo Fonseca Vargas\*\*\*

Además, indica que esta información del recurso informático que tienen las Universidades Públicas, se les solicitó a los directores de TI de CONARE y que ha sido debidamente validada por estos.

Posteriormente, muestra un gráfico en el que se detalla la cantidad de recursos de TI por población en las Universidades Públicas:

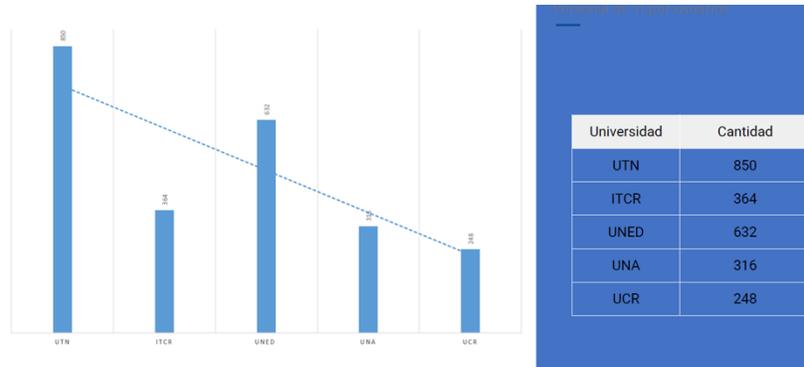


Recursos de TI por población de Universidades Públicas

Universidad	Cantidad
UTN	17000
ITCR	12000
UNED	36000
UNA	21500
UCR	66000

El Sr. Lizano aclara que la población incluye a personal administrativo, docente y a los estudiantes que son los que conforman la comunidad universitaria en cada una de las Universidades.

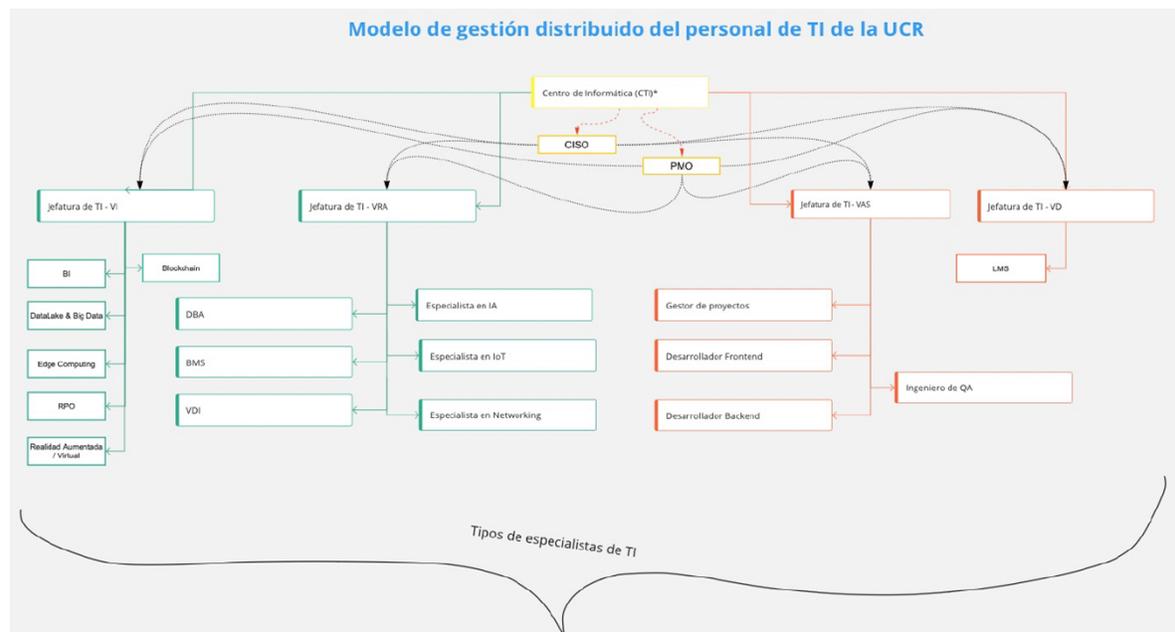
Posteriormente, el señor Henry Lizano detalla un gráfico en el que se muestra el personal de TI con el que cuenta cada universidad por usuarios:



Al respecto, comenta que se debería de tener un recurso informático por cada 150 usuarios. Por lo que esa medida, ha ayudado a justificar en caso de que una oficina ocupe más personal informático y aclara que esta medida es cuantitativa, pero que existe otro elemento cualitativo que debe valorarse respecto al conocimiento del personal de TI con el que cuenta la Universidad.

Indica que no es sólo la cantidad de recurso que se tenga sino la gestión óptima del conocimiento y menciona que el señor Jairo Sosa ha estado haciendo un trabajo importante con la Dra. Eiliana Montero del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), para contextualizar qué es lo que se requiere en el personal de soporte técnico.

Por otro lado, el señor Henry Lizano comenta que el Dr. Roberto Guillén, Vicerrector de Administración, le propuso un modelo de gestión distribuido conceptualmente, el cual fue materializado de la siguiente manera:



El modelo de gestión distribuido consiste en incorporar jefaturas de TI por cada Vicerrectoría, para que realicen una gestión de todos los recursos que se encuentran en cada una de ellas. Esto con el fin de que sea el Centro de Informática que se encargue de

gestionar y gobernar estos recursos. Para ello se están proponiendo dos staff: la Oficina de Gestión de Proyectos y un CISO.

Por otro lado, el señor Henry Lizano menciona que en Rectoría le hicieron otra propuesta y es que las plazas que dejen las personas de TI que se pensionen sean trasladadas al Centro de Informática y posteriormente este las distribuya a las unidades, pero como personal del CI.

El señor Abel Brenes consulta si se ha valorado la factibilidad administrativa para implementar esta propuesta y en qué plazo podría hacerse. Al respecto, el señor Henry Lizano indica que esta propuesta se ha empezado a compartir ante la Rectoría, el Comité Gerencial de Informática, la Contraloría Universitaria, la Vicerrectoría de Administración y la Sección de Análisis Administrativo, entre otras, e indica que existe una presión en las auditorías de que esto se corrija.

La señora Tatiana Bermúdez indica que esta es una propuesta que será compartida también a los gestores de TI de la Universidad y que puede ser que el modelo cambie, pero la idea es optimizar estos recursos.

Por su parte, el señor Jorge Vargas comenta que el modelo permite apoyar la gobernabilidad de TI, ya que sin los RIDs no se podría gestionar la informática en la Universidad, sin embargo, se debe analizar muy bien como se gestionarían las jefaturas en el CI.

El señor Henry Lizano menciona que el CI cuenta con 12 coordinaciones, sin embargo, se requieren jefaturas para esas coordinaciones, por ello solicitó ayuda a la Sección de Análisis Administrativo para replantearlo.

La señora Heylin Pacheco consulta si se debe incluir a la Oficina Jurídica para hacer el análisis y verificar la validez de la ejecución o si se pudiera apoyar con una resolución de la Rectoría e incluirlo en el PEITI. Además, considera que el Comité Gerencial de Informática debería tener un rol en esta estructura.

El señor Henry Lizano somete a votación la propuesta y solicita que una vez que ésta se les envíe a los coordinadores realicen el análisis correspondiente y recomendaciones a la misma.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 4.1:** Se acuerda que la dirección del Centro de Informática envíe a los coordinadores la propuesta del Modelo de gestión distribuido del personal de TI para su análisis y recomendaciones para mejora de esta. **ACUERDO EN FIRME.**

### **Artículo 5.- Modificación del nombre del Centro de Informática.**

El señor Henry Lizano comenta que, a su parecer, el nombre de Centro de Informática no responde a todas las funciones que se realizan. Indica que pudiera ser dirección, centro u oficina, sin embargo, en la normativa pareciera ser que oficina tiene un rango inferior a un centro.

Al respecto, el señor Wilfredo Fonseca indica que podría llamarse Centro Institucional de Tecnologías de Información.

Por su parte, el señor Jorge Vargas menciona que se debe revisar muy bien la normativa, ya que, al ser una oficina coadyuvante de la Rectoría, le da un rango de mucha altura, por lo que considera importante que se mantenga la palabra *Centro* en el nuevo nombre.

El señor Henry Lizano propone analizar nuevas opciones de nombre para el Centro de Informática de manera integral.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

#### **Se acuerda:**

**Acuerdo 5.1:** Se acuerda que los coordinadores analicen de manera integral un nuevo nombre para el Centro de Informática que se ajuste con la estructura interna y externa y brindar sus recomendaciones a la dirección. **ACUERDO EN FIRME.**

### **Artículo 6.- Estudio de puestos del CI.**

El señor Henry Lizano comenta que los estudios de puestos, a raíz de una resolución emitida en el año 2019 se congelaron, sin embargo, en el Centro de Informática había un estudio de puestos activo y la dirección anterior solicitó a Análisis Administrativo que se archivara en el año 2017, por lo que, al estar archivado, se puede continuar con dicho estudio.

Menciona que la idea es hacer un estudio de puestos con todas las funciones que actualmente se realizan en el Centro de Informática, ya que existen funcionarios haciendo más funciones que las que se detallan en su plaza y que la idea es poder mejorar las condiciones de los funcionarios en el Centro de Informática.

La señora Ana Yanci Tosso comenta que la Sección de Análisis Administrativo está solicitando una matriz con la información sobre cada plaza que existe en el CI. Indica que es una matriz bastante compleja que se va a empezar a trabajar con la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR) y que incluso ocupará la colaboración de las coordinaciones para recopilar dicha información.

El señor Henry Lizano propone que se presente ante este Consejo la matriz final antes de enviarla a Análisis Administrativo.

Por su parte, el señor Abel Brenes consulta si se hará un estudio general o si puede ser uno más dirigido, a lo que el señor Henry Lizano indica que se hará sobre aquellas plazas que requieran el estudio. La señora Ana Yanci Tosso aclara que se va a verificar si hay funcionarios que tengan cambios en su plaza ocupacional para realizar el estudio en estas plazas únicamente.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Consejo Asesor para proceder con el estudio de puestos del CI ante la sección de Análisis Administrativo y que la matriz final sea presentada en una sesión de este Consejo antes de ser enviada a la Vicerrectoría de Administración.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 6.1:** Se acuerda proceder con el estudio de puestos del CI y presentar la matriz final para revisión del Consejo Asesor previo a su envío a la Vicerrectoría de Administración.

**ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 7.- Informe de presupuesto y recortes, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.**

La señora Ana Yanci Tosso indica que presentará un informe presupuestario al 21 de setiembre de 2021 y comenta que, a la fecha, aún no han realizado el barrido presupuestario correspondiente.

La Sra. Tosso muestra el porcentaje de ejecución presupuestaria de las unidades contables 875 y 878, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 21/09/2021
875	90,36%
878	49,55%

Al respecto, indica que la Vicerrectoría de Administración aportó un monto para la compra de software institucional y el SIBDI hizo un aporte para la compra de Oracle, ambos montos se encuentran incluidos dentro de la unidad contable 878, por ello se tiene, a la fecha un porcentaje de ejecución de un 49%, antes de estos aportes, el porcentaje de ejecución era de un 70%.

Posteriormente, detalla las partidas presupuestarias que tienen, a la fecha, disponible presupuestario en las unidades contables 878 y 875.

Además, indica el monto que se tiene disponible en la partida presupuestaria de tiempo extraordinario, a la fecha.

\*\*\*A las once horas y cincuenta y cinco minutos se retira el señor Pedro Céspedes Cordero\*\*\*

Por último, la señora Ana Yanci Tosso muestra el porcentaje de ejecución presupuestario en la unidad contable 899 e indica que se le asignó un presupuesto adicional para la adquisición de equipo cómputo, que se está tramitando con la Oficina de Suministros.

Unidad Contable	% de Ejecución 21/09/2021
899	77,02%

#### **Artículo 8.- Solución composable para CDI, a cargo del señor Henry Lizano.**

El señor Henry Lizano indica que la solución de procesamiento estuvo casi lista para adjudicarse, sin embargo, fue apelada y enviada a la Contraloría ya que el monto de uno de los oferentes superaba el monto de las licitaciones abreviadas y presentó un alegato ante la Contraloría y le dieron lugar. Sin embargo, al final la licitación se declaró infructuosa y se encuentra en la Oficina de Suministros.

El Sr. Lizano comenta que se trajo este tema ante el Consejo Asesor para analizar qué metodología se debe utilizar, si la tradicional de compra de inversión inicial alta o un servicio administrado y valorar si el proceso de compra puede realizarse este año.

Menciona que la idea es que sea una solución composable y que se tiene la oportunidad de revisar lo que se estaba comprando, actualizar lo que ofrece actualmente el mercado e incorporar algunos elementos como integración híbrida de nube pública en la solución que se vaya a adquirir.

El señor Abel Brenes comenta que tradicionalmente sólo se han adquirido bienes y que está la opción de Leasing operativo, pero que tiene limitaciones ya que es por \$5.000 máximo por un año y esto tiene implicaciones, por lo que se debe pasar al leasing financiero en el que el monto ya no es una limitación y se tiene conocimiento del objeto que se va a operar.

Por otro lado, indica que a la fecha no se tiene una propuesta del costo del procesamiento, pero se tiene una propuesta para el clúster y la diferencia que existe es que el modelo de procesamiento es bastante flexible, ya que se puede hacer el arrendamiento por cinco años y extender el plazo, pero todo es costado. En el caso del clúster, comenta que hay algunas actividades que los investigadores consideran que no deberían pasar a servicios administrados y que para ello se creó una matriz de las actividades que se quieren llevar a servicios administrados y cuales no.

El señor Abel Brenes indica que se debe analizar si va a haber un cambio en la arquitectura de la base de datos de Oracle o si se lleva la base de datos a la nube, lo cual no se ha

definido aún, pero mañana habrá una reunión con el fin de validar cual opción se va a mantener.

Posteriormente indica que el próximo viernes 24 de setiembre se estaría terminando la revisión del mercado y el proceso de solicitud de cotizaciones iniciará la próxima semana, con el fin de analizar nuevos datos, ya que existe una serie de elementos de la arquitectura que ha variado.

Además, el señor Abel Brenes comenta que se está contratando tiempo para tramitar esta compra y muestra un calendario con las fechas para realizar este proceso.

La señora Cindy Arias indica que el presupuesto de esta compra lo tiene la Oficina de Suministros y que no lo van a devolver hasta que se tome una decisión de que se debe hacer. Comenta que otra opción que se está valorando es devolverlo a la administración y que el Centro de Informática lo solicite como un compromiso presupuestario para el año 2022, ya que ahorita los tiempos están muy ajustados, por lo que este Consejo debe decidir si se inicia con la compra del procesamiento o si por el contrario se solicita a la Rectoría como un compromiso presupuestario para el próximo año.

Al respecto, el señor Henry Lizano indica que ante este escenario que menciona la señora Cindy Arias debería optarse por la compra del procesamiento ya que no se tiene certeza si la reserva presupuestaria se puede realizar, por lo que considera que podría evaluarse la opción de realizar el proceso mediante el método tradicional.

El señor Henry Lizano somete a votación el sacar a concurso la compra de una solución composable para el Centro de Datos Institucional (CDI), mediante la forma tradicional por compra de bienes.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 8.1:** Se acuerda sacar a concurso la compra de una solución composable para el Centro de Datos Institucional (CDI), mediante la forma tradicional por compra de bienes.  
**ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 9.- Varios.**

- El señor Henry Lizano comenta que los tres funcionarios que formaban el Área de Captación y Promoción (ACP), van a pasar a formar parte del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS) y que la señorita Melissa Gómez Arce, pasará a la dirección con el fin de ser un punto de contacto con la dirección, con el fin de mejorar la estructura de estrategia de comunicación y así poder abordarla entre todos. Recuerda que la señorita Gómez está contratada por servicios profesionales. Además, solicita se

incluya en el chat de coordinadores, con el fin de que pueda con el fin de estar enterada de los temas tratados para actualización de redes sociales, notas informativas y comunicados, según corresponda.

- Al respecto, el señor Abel Brenes consulta si es un cierre técnico del Área de Captación y Promoción (ACP), a lo que el señor Henry Lizano indica que no se puede cerrar hasta que sea valorado por la Sección de Análisis Administrativo.

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta y un minutos.



**M.T.I. Henry Lizano Mora**  
**Director**

MCG